TEJIDO DE SABERES

MALLA CURRICULAR

CAMINOS AL BUEN VIVIR: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A INICIATIVAS Y EMPRENDIMIENTOS PROPIOS Y CULTURALES DE LOS JÓVENES INDÍGENAS

PRODUCTO 3
Convenio 1990- 2025

INTRODUCCIÓN..... 2

CONTEXTUALIZACIÓN PROCESO DE CO-CREACIÓN..... 6

PROPUESTA DE TEJIDO DE SABERES..... 30

Presentación de las líneas temáticas correspondientes a cada etapa:.....32

Línea Temática: Ley de Origen – Etapa 1: Reconocer..... 32

Línea Temática: Economías Propias – Etapa 2: Intencionar y Materializar.....35

Línea Temática: Saberes y Prácticas Propias – Etapa 3: Cuidar, Preservar y Fortalecer..... 38

Esquema General de la propuesta tejido de saberes..... 42

INTRODUCCIÓN

La presente malla curricular se configura como una herramienta orientadora para el fortalecimiento de procesos formativos dirigidos a jóvenes indígenas vinculados al programa Caminos al Buen Vivir, con énfasis en el desarrollo de emprendimientos culturales que respondan a las dinámicas, valores y proyecciones propias de sus territorios. Este documento surge de la necesidad de articular, de manera coherente y respetuosa, los principios que sostienen la vida comunitaria con las oportunidades contemporáneas de generación de ingresos, reconociendo que los procesos económicos en contextos indígenas no pueden desligarse de sus fundamentos espirituales, culturales y territoriales.

En este sentido, la malla curricular integra tres ejes temáticos fundamentales: economías propias, ley de origen y saberes y prácticas ancestrales. Estos ejes no son concebidos como componentes aislados, sino como dimensiones interdependientes que configuran un sistema de conocimientos y prácticas que orientan la vida colectiva. La ley de origen, entendida como el conjunto de principios que ordenan el mundo desde la cosmovisión de los pueblos indígenas, constituye el fundamento ético, espiritual y normativo desde el cual se comprenden las relaciones entre los seres humanos, la naturaleza y el territorio.

Por su parte, los saberes y prácticas ancestrales representan la materialización de estos principios en la vida cotidiana, expresándose en formas de producción, organización social, transmisión de conocimientos y relación con el entorno. Finalmente, las economías propias emergen como una expresión contemporánea de estos saberes, adaptándose a nuevos contextos sin perder su esencia comunitaria y cultural.

La articulación de estos ejes busca superar enfoques fragmentados de la formación, promoviendo una visión integral en la que el emprendimiento no se limite a una actividad productiva, sino que se reconozca como un proceso cultural, político y espiritual. En este marco, los emprendimientos culturales son entendidos como iniciativas que no solo generan ingresos, sino que también

fortalecen la identidad, promueven la pervivencia cultural y contribuyen a la sostenibilidad de los territorios. De esta manera, la formación propuesta no se orienta únicamente al desarrollo de competencias técnicas, sino también al fortalecimiento de capacidades críticas, reflexivas y comunitarias que permitan a los jóvenes liderar procesos coherentes con sus contextos y aspiraciones colectivas.

El programa Caminos al Buen Vivir se inscribe en una apuesta más amplia por el reconocimiento y fortalecimiento de las formas propias de desarrollo de los pueblos indígenas, en diálogo con perspectivas contemporáneas de la autonomia, la sostenibilidad y la diversidad cultural. En este contexto, la malla curricular se construye a partir de un enfoque participativo, que recoge las voces, experiencias y necesidades de los jóvenes y sus comunidades, así como los aportes de equipos técnicos y espacios de diálogo intercultural. Este proceso reconoce que el conocimiento no es unidireccional ni homogéneo, sino que se construye colectivamente, a partir del intercambio de saberes y la reflexión crítica sobre las realidades territoriales.

Asimismo, la malla curricular se propone como un instrumento flexible, capaz de adaptarse a las particularidades que enmarcan a los emprendimientos, como son sus territorio y cosmovisión , respetando sus tiempos, formas de aprendizaje y estructuras organizativas. Esta flexibilidad es fundamental para garantizar la pertinencia cultural del proceso formativo, evitando la imposición de modelos externos que puedan resultar ajenos o incompatibles con las dinámicas comunitarias. En este sentido, se promueve una pedagogía situada, que parte de las experiencias y conocimientos previos de los participantes, y que valora la oralidad, la práctica y la relación directa con el territorio como elementos centrales del aprendizaje.

Otro aspecto clave de esta propuesta es el reconocimiento del papel de los jóvenes como agentes de transformación dentro de sus comunidades. La formación en emprendimientos culturales no sólo busca fortalecer sus capacidades individuales, sino también potenciar su liderazgo y su compromiso

con el bienestar colectivo. En este marco, el concepto de Buen Vivir se convierte en un horizonte orientador, entendido no como un objetivo individual, sino como una construcción colectiva basada en el equilibrio, la reciprocidad y el respeto por la vida en todas sus formas.

La malla curricular también incorpora elementos de gestión, planificación y sostenibilidad de los emprendimientos, entendidos desde una perspectiva que prioriza el bienestar comunitario sobre la maximización de beneficios económicos. Esto implica el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, la organización colectiva, la gestión de recursos y la articulación con otros actores, siempre desde un enfoque que respete y fortalezca la autonomía de los pueblos indígenas. De igual manera, se promueve la reflexión sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan los emprendimientos culturales en contextos de globalización, cambio climático y transformación social, fomentando una actitud crítica y propositiva frente a estos escenarios.

En términos metodológicos, la malla curricular se estructura a partir de líneas temáticas que organizan los contenidos y orientan el proceso formativo, estableciendo relaciones de complementariedad y progresión entre los diferentes componentes. Esta estructura permite abordar los contenidos de manera gradual, partiendo de fundamentos conceptuales y avanzando hacia procesos de aplicación y profundización. Asimismo, se definen objetivos de aprendizaje, capacidades a desarrollar y estrategias de evaluación que permiten hacer seguimiento al proceso formativo y a los resultados alcanzados, garantizando la coherencia entre los propósitos planteados y las acciones implementadas.

Finalmente, este documento se concibe como una guía para la acción, que busca facilitar la implementación de procesos formativos pertinentes, integrales y contextualizados. Más que un instrumento rígido, la malla curricular es una herramienta viva, que debe ser constantemente revisada, adaptada y enriquecida a partir de la experiencia y el diálogo con los actores involucrados. En este sentido, su valor radica no solo en su contenido, sino en su capacidad para generar procesos de reflexión, aprendizaje y transformación que contribuyan al

fortalecimiento de los emprendimientos culturales y al Buen Vivir de los pueblos indígenas.

De esta manera, la presente introducción invita a comprender la malla curricular no sólo como un conjunto de contenidos y metodologías, sino como una apuesta política y cultural por la construcción de alternativas de vida digna, enraizadas en los saberes ancestrales y proyectadas hacia el futuro. A través de la integración de los ejes de economías propias, ley de origen y saberes y prácticas ancestrales, se busca contribuir al fortalecimiento de procesos autónomos de desarrollo, en los que los jóvenes indígenas sean protagonistas de sus propios caminos, tejiendo saberes, prácticas y sueños en armonía con sus territorios y comunidades.

CONTEXTUALIZACIÓN PROCESO DE CO-CREACIÓN

Para el proceso de co-creación de la *malla curricular* se llevó a cabo un proceso de revisión de los documentos de autoreconocimiento de las iniciativas seleccionadas como beneficiarias en este primer año de implementación del Programa “Caminos al buen vivir”, en estos documentos se resaltó el análisis de los contextos, aprendizajes y particularidades culturales que los emprendedores destacan en su propio proceso de reconocimiento.

Seguidamente, se realizó una revisión de las propuestas depositadas durante la fase de análisis y sistematización de la información en el proceso de construcción del Capitulo Indigena para la Política Pública Nacional de Juventud. Este proceso de armonización entre la información recogida para este programa y las propuestas operativas de la política, busca generar un horizonte de largo aliento que oriente objetivos que propendan por la transformación estructural, la reivindicación de lo propio, y el fortalecimiento de las estructuras, comunidades y sistemas de autogobierno.

Así mismo, durante el Encuentro de emprendimientos Caminos al Buen vivir, llevado a cabo durante la última semana del mes de marzo del año 2026, esta información fue contrastada y puesta a discusión con los delegados de los 35

emprendimientos beneficiados con el fin de consolidar la proyección colectiva de la propuesta de malla curricular.

1. **Proceso de revisión de acuerdo a las propuestas orientadas en el capitulo indigena de la Política Nacional de Juventud**

Ejercicio de diagnóstico inicial:

Las economías propias en los pueblos indígenas han existido ancestralmente, se denominaban trueque, el cual consistía en el intercambio de productos propios de un territorio con otros, inicialmente estas economías se hicieron para el autoconsumo y la utilización propia, al transcurrir el tiempo y con el cambio de los contextos sociales se han convertido en parte de la subsistencia de los pueblos indígenas.

La lucha del Movimiento indígena ha traído consigo un reconocimiento de la identidad y diversidad cultural no solo a nivel interno del país sino también a nivel mundial, lo que ha permitido tener una concepción de la importancia de las economías indígenas como una marca de carácter especial y cuyo potencial se debe fortalecer en los jóvenes indígenas.

Para la juventud indígena se considera que las economías propias son una forma de visibilización de las prácticas de los pueblos indígenas. En el contexto de pandemia se evidencio la creación y el fortalecimiento de emprendimientos por medio del uso de las redes sociales que les ayudó a tener activos emprendimientos e iniciativas propias. De acuerdo con los encuentros territoriales realizados con jóvenes indígenas, las economías propias traen consigo un legado de conocimientos y prácticas ancestrales que permiten el intercambio de saberes entre los mismos pueblos indígenas y con el exterior.

En la actualidad existen varios tipos de economías e iniciativas propias dirigidas por los jóvenes indígenas entre las cuales están guías turísticas, grupos musicales, elaboración de tejidos y bordados, confección de ropa con simbología propia, gastronomía propia, productos para el cuerpo y el cabello con plantas propias de

las regiones, temas agros entre otros. Los emprendimientos o iniciativas propias y no propias se han convertido también en una forma de sostenerse de manera individual como colectiva, dentro de los emprendimientos de la juventud existen algunos externos como la venta de productos ropa, accesorios entre otras.

Cabe resaltar que entre las iniciativas y emprendimientos de los jóvenes indígenas se puede evidenciar que el turismo es una de las iniciativas que de manera organizada y con la debida protección de saberes brinda beneficios a las comunidades de manera colectiva. Dentro de las economías propias existen varios factores que le preocupan a la juventud a lo hora de pensar en su proyecto de vida, algunos de esos factores:

Existe en la juventud indígena una preocupación grande la falta de ofertas laborales es una problemática que afecta a los jóvenes indígenas en diferentes regiones de Colombia. En general, los y las jóvenes enfrentan una carencia de empleos dentro de sus territorios, lo que lleva a situaciones preocupantes, como la prostitución, el reclutamiento y la migración de jóvenes a otras áreas en busca de oportunidades laborales. Esta situación afecta tanto a la identidad cultural como al bienestar de las comunidades. En los encuentros territoriales se destaca la falta de oportunidades para las nuevas generaciones, la ausencia de acompañamiento por parte de los mayores y la falta de insumos para desarrollar emprendimientos propios. Además, la falta de conocimiento en temas legales y la apropiación de los emprendimientos por parte de personas externas agravan la problemática. En regiones con la presencia de grupos armados, el conflicto armado y la falta de empleo hacen que los jóvenes se encuentren en una situación vulnerable. Estas problemáticas requieren atención urgente y la implementación de políticas que promuevan el empleo y el desarrollo económico sostenible en las comunidades indígenas. Influencia de economías extractivas e ilegales

Existe una relación de causalidad entre el desempleo, las adicciones, la pérdida de la identidad cultural de los jóvenes indígenas con el detrimento de las economías

propias en los territorios. Las razones son diversas, pero de una manera gruesa se pueden enumerar en: la llegada de actores externos con una racionalidad económica diferente a la de las comunidades indígenas y que han insertado en los territorios economías de tipo extractivo; la fuerte influencia del conflicto armado y la consolidación de un mercado basado en el comercio de vidas (reclutamiento forzado y prostitución) y de cultivos para uso ilícito y, finalmente, el abandono estatal en el que se encuentran la mayoría de las comunidades indígenas, que se ha caracterizado por la ausencia de incentivos y apoyos al desarrollo de economías propias de las comunidades.

Las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentran la mayoría de las comunidades indígenas en Colombia ha sido el escenario ideal para la llegada de empresas privadas dedicadas a la extracción petrolera o de minerales, así como al uso extensivo del suelo para monocultivos. La ecuación es sencilla: a mayor vulnerabilidad mayor es la necesidad lo que es igual a mano de obra barata y pocas resistencias para la implementación de esta serie de proyectos. Si a esta situación se le agrega las escasas oportunidades laborales que tienen los jóvenes indígenas que, como ya se abordó con anterioridad son muy pocos los que alcanzan a ingresar y terminar una carrera profesional, no les queda otra alternativa que buscar su suerte en esta serie de economías tan distantes de la cosmovisión de sus pueblos.

Los cultivos que comúnmente tienen una valoración positiva como el café pueden ofrecer oportunidades laborales a los jóvenes con un sustento más estable, evitando además su desplazamiento a las ciudades, pero a cambio puede generar que decrezca la producción de otros cultivos que han sido la base fundamental de la dieta de las comunidades. Si este es el efecto de economías legalizadas, pero antepuestas a las economías propias de los pueblos indígenas regidas por una relación de equilibrio con la naturaleza, la situación con las economías ilegales es mucho peor y afecta de manera mucho más directa a la juventud indígena.

La base de la ecuación anterior se conserva: vulnerabilidad y marginalidad, pero esta vez entrecruzada con la presencia de grupos armados y/o redes de narcotráfico/contrabando en los territorios, que deja como resultado muertes, amenazas, desarraigo cultural y comunidades debilitadas en todos sus procesos.

Por un lado, se encuentran todas las formas de economía ilegal que ha propiciado el conflicto armado en Colombia, entre las cuales los territorios del Pacífico colombiano han sido de los más golpeadas por su ubicación estratégica para los corredores del narcotráfico, en estas proliferan los cultivos de coca para uso ilícito, lo que va en contravía del significado ancestral de las plantas y acorrala a comunidades enteras para su producción y dependencia como medio de subsistencia, inclusive, las políticas antidrogas de gobiernos pasados dejaron secuelas con fumigaciones en donde irrumpían con los demás cultivos de pan coger.

En este tipo de cadena productiva los jóvenes indígenas ocupan el eslabón más débil, puesto que son ocupados como raspachines en plantaciones fuera de sus territorios, lo que a su vez les genera un cambio en su racionalidad cuando retornan a la comunidad al asumir conductas basadas en la violencia, el derroche y un quebranto de su cultura. Esta situación es una realidad nacional y afecta a todos los jóvenes rurales, en el caso del joven indígena se debe ponderar el efecto a largo plazo que la adaptación a estos tipos de economías ilegales puede tener en sus proyectos de vida y, por ende, debe establecerse que constituye una clara amenaza para la pervivencia de los pueblos. Las zonas de frontera deben ser tratadas con especial atención en la Política Pública de Juventud para que por medio de apoyos e incentivos de empleo y educación concretos se impida que más jóvenes vean viable la opción de convertirse en raspachines o contrabandistas.

De igual manera, los vejámenes de la guerra han dejado una profunda huella en las comunidades indígenas. Es una realidad innegable que muchos líderes indígenas

han sido asesinados debido a su labor en defensa de los derechos de sus pueblos. También lo es el hecho de que existen amenazas y confrontaciones frecuentes entre grupos armados y los miembros de estas comunidades. En este punto, es lamentable destacar cómo estas realidades se han normalizado en las comunidades, lo que ha tenido un impacto significativo en que los jóvenes, abrumados por la presión económica y la falta de oportunidades de empleo, decidan unirse a grupos armados, tanto legales como ilegales. Asimismo, es triste observar cómo las mujeres son engañadas por los actores armados, tanto legales como ilegales, y luego sufren abusos sexuales. Además, muchos jóvenes deciden migrar a las ciudades, donde están expuestos a redes de trata de personas y la prostitución.

Lo anterior evidencia que el aislamiento y la dinámica de la guerra deben ser subsanados con una presencia real del estado, no solo con la presencia del ejército muchas veces sus miembros han abusado de su uniforme para abusar sexualmente de las mujeres indígenas. El estado debe llegar en forma de oferta educativa articulada a ofertas de empleo y el respaldo necesario para que los y las jóvenes puedan desarrollar sus propios emprendimientos o proyectos.

Sin economías propias no se puede fomentar la cultura propia La falta de oportunidades laborales para la juventud indígena no solo representa un desafío económico, sino que también tiene un impacto significativo en la preservación de la cultura y las tradiciones de los pueblos indígenas en diferentes regiones de Colombia. En la Amazonía, los jóvenes lamentan la ausencia de actores propios en sus territorios que puedan generar empleo acorde con sus valores culturales, lo que los obliga a buscar trabajos fuera de sus comunidades. Esto no solo limita las oportunidades económicas de los jóvenes, sino que también los aleja de sus raíces culturales y tradiciones. Finalmente, se resalta que no basta con hacer capacitaciones si no se dejan instalados unos insumos materiales mínimos para la realización de los proyectos.

En los encuentros territoriales de la región de la Amazonía se reconoce la importancia de empoderar a los jóvenes indígenas para que sean capaces de generar iniciativas propias que no solo beneficien a sus comunidades en términos económicos, sino que también fortalezcan y preserven su rica herencia cultural. En la región norte, se enfatiza la necesidad de capacitar a los jóvenes en economías propias para que puedan comercializar sus productos de manera justa y evitar la explotación por parte de actores externos.

En este contexto, es esencial considerar el valor intrínseco de las artesanías y otras manifestaciones culturales indígenas. Los jóvenes indígenas a menudo se dedican a la artesanía y otras formas de expresión cultural que son fundamentales para la identidad de sus comunidades. Sin embargo, la falta de apoyo y la explotación económica de sus creaciones debilitan tanto su economía como su cultura. Es fundamental que las autoridades y las instituciones gubernamentales comprendan la importancia de preservar y fortalecer la cultura indígena a través de la creación de oportunidades laborales que estén en armonía con sus tradiciones. Esto no solo beneficiará a los jóvenes indígenas desde una perspectiva económica, sino que también contribuirá a mantener viva la riqueza cultural de estos pueblos ancestrales.

Además, se debe garantizar que la educación recibida debe ser acorde alas necesidades de conservación material y cultural de los pueblos; se crítica, por ejemplo, que lleguen programas para insertarse a economías extractivistas o en desmedro de los bienes comunes del territorio.
Los problemas de seguridad alimentaria y alimentación en la juventud indígena La situación de alimentación y nutrición en la juventud indígena es una problemática que requiere una atención inmediata y específica. Los programas implementados por entidades como el ICBF no están adaptados a las necesidades alimenticias propias de cada comunidad, lo que resulta en paquetes nutricionales insuficientes para satisfacer las necesidades de la juventud.

Esta cuestión es esencial, ya que una buena alimentación no solo es crucial para el desarrollo físico y la salud de los jóvenes, sino que también tiene un impacto directo en su capacidad para rendir tanto en el ámbito laboral como académico. Además, la falta de acceso a territorios donde puedan practicar la agricultura tradicional complica aún más la garantía de una alimentación adecuada, lo que lleva a una pérdida de la comida ancestral que es esencial para las comunidades indígenas. La soberanía alimentaria y el acceso a territorios productivos son elementos interdependientes que deben abordarse conjuntamente para garantizar la salud y el bienestar de la juventud indígena y, al mismo tiempo, fortalecer y preservar su herencia cultural.

Orientaciones desde la Política Nacional de Juventud

Las propuestas generales destinadas a fortalecer a las comunidades indígenas y empoderar a los jóvenes indígenas incluyen la formalización y apoyo a microempresas en sectores como la agricultura, turismo y artesanía, promoviendo así la autonomía económica. Además, se enfatiza la importancia de la capacitación y formación de los jóvenes en habilidades empresariales y de liderazgo. La creación de espacios para exhibir artesanías y promover la cultura local se ve como una estrategia clave. Estas propuestas también destacan la necesidad de establecer alianzas y buscar financiamiento para proyectos específicos, además de fomentar emprendimientos que abarquen la cultura y tradiciones indígenas. En última instancia, se busca un enfoque sostenible en el uso de los recursos naturales y la colaboración entre diversas comunidades indígenas para fortalecer el tejido social y económico en sus territorios.

Se hace necesario:

- ➔ Proporcionar apoyo económico a los jóvenes para que puedan cursar estudios universitarios y fortalecer la economía familiar, evitando la pérdida de identidad cultural y brindando oportunidades de empleo como educadores para jóvenes profesionales.

- ➔ Promover iniciativas productivas y proyectos en el nivel comunitario, ofreciendo capacitación y formación en emprendimiento, turismo cultural, soberanía alimentaria, comunicación, deporte, educación y economía.
- ➔ Fomentar la economía propia a través de la agricultura y la producción de alimentos, con énfasis en la valorización de productos autóctonos y la creación de microempresas sin intermediarios.
- ➔ Crear estrategias para el fortalecimiento cultural y político de los jóvenes, incluyendo capacitación en temas de valor cultural, costos y productividad, y promoviendo la participación en procesos organizativos.
- ➔ Establecer espacios de formación en cultura artística y liderazgo para los jóvenes, permitiendo que las habilidades culturales y artísticas se conviertan en fuentes de ingresos.
- ➔ Impulsar la creación de microempresas y emprendimientos sin intermediarios, garantizando que los jóvenes tengan todas las competencias necesarias para comercializar sus productos de manera efectiva.
- ➔ Facilitar la comercialización de productos de las comunidades a precios justos, estableciendo rutas de comercialización reguladas por el gobierno y protegiendo los conocimientos ancestrales de la explotación no autorizada.
- ➔ Diseñar e implementar programas y proyectos de desarrollo sostenible y de manejo, aprovechamiento, uso y conservación de los recursos naturales renovables y del medio ambiente.
- ➔ Ampliar y proteger los territorios para permitir el desarrollo de actividades según las costumbres locales, incluyendo la producción agrícola, la cría de animales y la preservación de la cultura indígena.
- ➔ Establecer rutas de concientización que promuevan el conocimiento de las comunidades indígenas y sus productos, y brindar capacitación en temas de empresas, microempresas y emprendimiento.
- ➔ Fortalecer las capacidades de los jóvenes a través de talleres en emprendimiento, economía y liderazgo, y ofrecer oportunidades de estudio en áreas estratégicas como medicina, arquitectura e ingeniería.

- ➔ Realizar proyectos de cultivos, huertas caseras y cría de animales para consumo y venta, promoviendo la soberanía alimentaria.
- ➔ Establecer una política pública a largo plazo que beneficie a los pueblos indígenas y garantice recursos económicos para capacitación y asistencia técnica en diversos campos.
- ➔ La construcción de centros de acopio que permita a resguardos o comunidades tener un espacio para sus productos.
- ➔ Reconstrucción de las artes que pretenden fortalecer la arquitectura propia, así como la pintura, el teatro desde las historias propias, la poesía a través de diferentes procesos formativos.
- ➔ Promover procesos de manufactura, marketing y exportación de productos propios de las comunidades indígenas.

Teniendo en cuenta este ejercicio diagnóstico y las orientaciones recogidas en la propuesta de política pública, se sumaron elementos para la formulación del ejercicio de la malla curricular que recojan las problematizaciones señaladas, lo que justifica los contenidos y objetivos perseguidos.

2. Proceso de autoreconocimiento y análisis de la información brindada por los emprendimientos

Para el proceso de autoreconocimiento cada uno de los emprendimientos diligencio de forma detallada un formulario que constaba de preguntas de identificación y datos puntuales para describir de forma amplia los procesos beneficiados. Estos datos fueron:

- Nombre del programa o proyecto:
- Departamento y Municipio:
- Nombre completo del (los) participantes:
- Tipo de identificación y Número de identificación de todos los participantes:
- Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA) de todos los participantes:

- Correo electrónico de todos los participantes:
- ¿Con qué género se identifica? (todos los participantes)
- Ocupación
- Indique el mayor nivel educativo alcanzado de forma completa
- ¿Usted hace parte de alguna de las siguientes agrupaciones, organizaciones o entidades?
- ¿Pertenece a alguno de los siguientes grupos poblacionales?
- ¿Es migrante?
- ¿Qué tipo de arte o oficio cultural realiza?.
- Describa brevemente el tipo de arte u oficio cultural que realiza
- ¿Pertenece a alguna organización, agrupación o entidad?
- ¿Realiza algún tipo de arte o saber relacionado con Turismo Cultural?
- ¿Usted o su organización ofrecen algún producto o servicio?
- ¿De qué forma ha interactuado o participado con el Ministerio de las Artes y los Saberes?
- ¿Qué canales de comunicación usa frecuentemente?
- Indique por favor en qué temas que beneficien su labor, actividad, arte, oficio o saber, requiere información o conocimiento

Seguidamente, se indago en un bloque de información denominado "Definición de contenidos propios", donde se identificaron los componentes culturales esenciales de los emprendimientos liderados por jóvenes, como la Ley de Origen, el territorio, la población, la economía propia, así como los saberes y prácticas culturales asociados a las dinámicas propias del emprendimiento. A partir de este ejercicio, los jóvenes reconocieron los aspectos clave de su cultura y emprendimiento, los que serán usados para comprender la relevancia del contexto cultural y como este moldea las prácticas productivas y creativas de los emprendedores. Las preguntas orientadoras fueron:

- ¿La iniciativa o emprendimiento involucra la participación de personas pertenecientes a una o varias etnias o pueblos indígenas? Si su respuesta es afirmativa, indique cuáles y describa brevemente cómo se articulan en la

iniciativa (roles, saberes, prácticas, toma de decisiones, relación con el territorio).

- Describa cuales son los procesos, actividades, funciones o/y objetivos que se desarrollan en su iniciativa o emprendimiento.
- Describa cuales son las particularidades culturales en las que habita y permean su contexto (ej: prácticas de enseñanza, lengua, calendario propio, siembra, danzas, cantos, vida en la comunidad, relación con las estructuras propias, territorio donde se realiza prácticas de producción cultural, historia del pueblo al que pertenece, ley de origen, derecho mayor, derecho propio, palabra de vida)
- Relacione las particularidades culturales anteriormente descritas con los procesos, actividades y objetivos que tiene su emprendimiento ¿Existen semejanzas o relaciones entre lo que se realiza y el contexto cultural? ¿Por qué?
- ¿Cómo se creó el emprendimiento? (resuma brevemente la historia)
- ¿Cuáles son los aspectos que más destaca de su iniciativa? ¿Qué enseñanzas le ha permitido tener?
- ¿Cuáles son los retos y oportunidades de mejora que identifica hoy en su iniciativa?
- ¿Qué tipo de estrategias ayudarían a seguir fortaleciendo la iniciativa?

A partir del análisis de esta información, se realizó una propuesta previa para la proyección temática de la malla curricular, a partir de los tres bloques temáticos: Ley de origen y territorio; economías propias y población, y saberes y prácticas ancestrales.

a) Bloque temático: ley de origen y territorio

Líneas temáticas propuestas en el bloque:

- *Relación entre emprendimiento, Ley de Origen y gobierno propio.*
- *Uso responsable del territorio y los recursos naturales.*
- *Prácticas productivas sostenibles desde el saber ancestral*

Objetivos de aprendizaje propuestos:

Las líneas temáticas propuestas tienen como objetivo fortalecer la relación entre los emprendimientos y la Ley de Origen, promoviendo el respeto por el gobierno propio, el territorio y los saberes ancestrales. Se busca que los estudiantes comprendan la importancia de integrar los principios culturales en los procesos productivos, así como aplicar prácticas sostenibles en el uso de los recursos naturales.

Como resultados de aprendizaje, se espera que los estudiantes sean capaces de diseñar e implementar iniciativas productivas coherentes con la cosmovisión indígena, aplicando conocimientos sobre sostenibilidad ambiental, trabajo comunitario y saberes ancestrales. Asimismo, podrán demostrar habilidades prácticas en la producción, transformación y uso responsable de los recursos del territorio, fortaleciendo la economía propia y la identidad cultural.

Temática central propuesta:

Las líneas temáticas propuestas abordan la relación entre los emprendimientos y la Ley de Origen, el uso responsable del territorio y la aplicación de saberes ancestrales en los procesos productivos. A partir del análisis de los 35 emprendimientos, se identifica que las iniciativas no solo buscan un beneficio económico, sino que están profundamente ligadas a la cultura, el territorio y los principios comunitarios. Estas líneas permiten comprender cómo los conocimientos tradicionales, las prácticas sostenibles y la organización comunitaria se integran en el desarrollo de actividades productivas.

Estructura propuesta en este bloque temático:

Las líneas temáticas se estructuran a partir del análisis de la información recolectada en los formularios de los emprendimientos, identificando elementos comunes como el uso de recursos propios, las prácticas tradicionales y el respeto

por la Ley de Origen. Se organizan en tres ejes principales: cultura y gobierno propio, sostenibilidad ambiental y saberes ancestrales. Cada eje se desarrolla mediante contenidos teóricos y prácticos, promoviendo metodologías basadas en la experiencia, el aprendizaje comunitario, el intercambio de saberes y la participación activa de los estudiantes en procesos productivos.

Justificación de las líneas temáticas propuestas:

Estas líneas temáticas son necesarias porque permiten fortalecer la identidad cultural y garantizar que los procesos formativos estén alineados con la cosmovisión indígena. A partir del análisis de los emprendimientos, se evidencia la importancia de transmitir conocimientos que aseguren la sostenibilidad del territorio, el respeto por las normas propias y la continuidad de los saberes ancestrales. Además, contribuyen al fortalecimiento de la economía propia y la autonomía de las comunidades, promoviendo procesos de formación que respondan a las realidades sociales, culturales y productivas del contexto.

Aportes a la estructura de la Malla curricular:

Línea temática	**Contenidos**	**¿Qué debería conocer el estudiante antes de iniciar este proceso formativo?**	**Luego del proceso formativo ¿Que capacidades/ habilidades/instrumentos nuevos tendrá el estudiante?**
Relación entre emprendimiento y Ley de Origen	Ley de Origen como principio orientador, derecho propio y derecho mayor, estructuras de gobierno indígena (cabildos, autoridades tradicionales), valores comunitarios (respeto, equilibrio), toma de decisiones colectivas, relación	Se requieren conocimientos básicos sobre su identidad cultural, el territorio, la vida en comunidad y las formas de organización social propias. Es fundamental que reconozca, de manera general, qué es un pueblo indígena, su relación integral con el territorio y la importancia de las normas y principios comunitarios que orientan la vida colectiva. Asimismo, se espera que tenga una comprensión inicial sobre el concepto de	El estudiante será capaz de diseñar o fortalecer emprendimientos alineados con la Ley de Origen, integrando normas propias y procesos comunitarios. Podrá aplicar herramientas como el diálogo comunitario, la toma de decisiones colectivas y el análisis del impacto cultural de su iniciativa.

	entre cultura y economía propia, experiencias de emprendimientos que integran estos principios.	emprendimiento o actividad productiva, entendida no solo desde lo económico, sino también desde su vínculo con la cultura y el bienestar comunitario.	
Uso responsable del territorio y recursos naturales	Prácticas de siembra tradicional, uso de cultivos propios (maíz, yuca, caña), producción artesanal, cuidado del suelo, respeto por los ciclos naturales, relación espiritual con la naturaleza. En los emprendimientos analizados se evidencia el uso de materias primas propias del territorio, la producción y el respeto por el entorno natural como base del proceso productivo.	Se deben tener conocimientos básicos sobre el entorno natural, los recursos disponibles en el territorio y las actividades productivas que allí se desarrollan. También es importante reconocer, de manera general, la relación entre el ser humano y la naturaleza, así como algunas problemáticas ambientales presentes en el contexto.	El estudiante desarrollará habilidades para implementar prácticas sostenibles, como el manejo responsable de cultivos, el aprovechamiento adecuado de recursos naturales y la reducción del impacto ambiental. Podrá aplicar herramientas prácticas como huertas tradicionales, planificación de siembra y uso consciente de materiales.
Prácticas productivas sostenibles desde el saber ancestral	Producción artesanal (bebidas, alimentos, artesanías), técnicas tradicionales de cultivo y transformación, transmisión de saberes entre generaciones, economía propia, innovación desde lo ancestral. En los emprendimientos analizados se identifican actividades como elaboración de	El estudiante debe tener nociones básicas sobre actividades productivas de su contexto (agricultura, artesanías, cocina tradicional, entre otras). También se espera que tenga un reconocimiento inicial de los saberes tradicionales de su comunidad y su importancia cultural.	Se desarrollan habilidades prácticas para aplicar los saberes ancestrales en los procesos productivos, integrando la tradición con la innovación. También se fortalecen las capacidades para elaborar productos a partir de técnicas tradicionales, aportar a la economía propia y valorar el conocimiento de los mayores. A su vez, se promueve la participación en espacios de aprendizaje práctico como talleres, intercambios de saberes y procesos comunitarios de producción.

	aguardiente artesanal, producción de alimentos tradicionales (arepas, ají, yuca) y artesanías en mostacilla, evidenciando el uso de conocimientos heredados.		

b) Bloque temático: Población y Economías propias

Líneas temáticas propuestas:

A partir del análisis de los documentos de autorreconocimiento, se identifican diversas líneas temáticas que permiten comprender la economía propia como un sistema integral que articula lo cultural, lo territorial, lo social y lo económico dentro de los pueblos indígenas.

En primer lugar, se reconoce la economía propia como un ejercicio de autonomía, pervivencia y autodeterminación, donde los emprendimientos no solo cumplen una función económica, sino que aportan al fortalecimiento del buen vivir, la permanencia en el territorio y la defensa de los sistemas de vida propios.

En segundo lugar, se destacan los saberes ancestrales y prácticas tradicionales como eje central de los procesos productivos. Estos saberes, transmitidos de generación en generación, orientan actividades como la siembra, la transformación de alimentos, el tejido y la elaboración artesanal, consolidándose como una base fundamental para la sostenibilidad cultural y económica.

De igual manera, se evidencia la relación integral con el territorio, entendido no solo como un espacio físico, sino como un ser vivo que articula lo espiritual, lo cultural y lo productivo. Esta relación se refleja en prácticas que respetan los

ciclos naturales, el equilibrio con la madre tierra y los principios del derecho propio.

Otra línea temática relevante es la soberanía alimentaria, expresada en la producción, transformación y consumo de alimentos propios como el maíz, la yuca, el ají y otros productos tradicionales, lo cual fortalece la autosuficiencia y la identidad cultural de las comunidades.

Asimismo, se identifica el emprendimiento indígena como estrategia de fortalecimiento económico, en donde se articulan procesos de innovación, transformación y comercialización, sin desvincularse de la identidad cultural. Estos emprendimientos permiten proyectar los saberes propios hacia nuevos escenarios, generando ingresos y visibilización. Se resalta también el trabajo comunitario y la asociatividad, reflejado en prácticas como la minga, que consolidan formas colectivas de producción basadas en la solidaridad, la reciprocidad y el bienestar común, alejándose de lógicas individualistas.

Adicionalmente, se reconoce la identidad cultural como valor agregado del producto, donde cada emprendimiento no solo comercializa un bien, sino que transmite historia, cosmovisión y sentido de pertenencia, posicionando los productos desde su origen cultural.

Finalmente, se identifican retos estructurales que atraviesan estos procesos, como las limitaciones en el acceso a recursos económicos, las barreras para la formalización, las dificultades en la comercialización y la falta de fortalecimiento técnico, lo cual evidencia la necesidad de generar estrategias diferenciales que reconozcan y potencien la economía propia de los pueblos indígenas.

Objetivos propuestos:

Las líneas temáticas identificadas permiten orientar procesos de aprendizaje que fortalecen la comprensión de la economía propia como un sistema integral dentro de los pueblos indígenas.

En este sentido, uno de los principales objetivos de aprendizaje es comprender la economía propia como un ejercicio de autonomía y pervivencia, lo que conlleva como resultado el reconocimiento de los emprendimientos como estrategias que no solo generan ingresos, sino que también fortalecen la identidad cultural y la permanencia en el territorio. Esto se justifica en la medida en que la economía indígena responde a lógicas propias, distintas a los modelos convencionales.

De igual manera, se busca que los participantes valoren los saberes ancestrales y prácticas tradicionales como base de los procesos productivos. Como resultado, se espera el fortalecimiento de estos conocimientos y su transmisión intergeneracional, entendiendo que son fundamentales para la sostenibilidad cultural y ambiental de las comunidades. Otro objetivo importante es analizar la relación entre territorio, cultura y producción, generando como resultado una comprensión integral del territorio como eje de vida, donde lo espiritual, lo cultural y lo económico están profundamente conectados. Esta línea se justifica porque toda actividad productiva en contextos indígenas está ligada al respeto por la madre tierra y sus ciclos.

Asimismo, se plantea como objetivo reconocer la soberanía alimentaria como un elemento clave dentro de la economía propia. El resultado esperado es el fortalecimiento de prácticas de producción y consumo de alimentos propios, lo cual contribuye a la autosuficiencia y a la preservación de la identidad cultural.

En relación con el emprendimiento indígena, el objetivo es comprenderlo como una estrategia de sostenibilidad económica con identidad. Como resultado, se espera el desarrollo de iniciativas que integren tradición e innovación, permitiendo mejorar las condiciones de vida sin perder el vínculo cultural.

También se busca fortalecer la comprensión del trabajo comunitario y la asociatividad, generando como resultado el reconocimiento de la minga y otras formas organizativas como pilares del desarrollo colectivo. Esto se justifica en que la economía indígena se construye desde la solidaridad y el bienestar común.

Por otro lado, se plantea como objetivo valorar la identidad cultural presente en los productos, logrando como resultado el reconocimiento del valor simbólico, histórico y cultural de cada emprendimiento. Esto permite posicionar los productos no solo como bienes comerciales, sino como expresiones culturales.

Finalmente, se propone identificar los retos estructurales que enfrentan los emprendimientos, con el fin de generar como resultado propuestas de fortalecimiento acordes a las realidades territoriales. Esto se justifica en la necesidad de cerrar brechas en aspectos como la comercialización, la formalización y el acceso a recursos.

Temática principal:

La línea temática de población y economía propias aborda la forma en que los pueblos indígenas desarrollan sus procesos productivos desde sus saberes ancestrales, su relación con el territorio y sus formas organizativas. Esta línea no se limita a lo económico, sino que integra aspectos culturales, espirituales y sociales que garantizan la pervivencia y la autonomía de las comunidades. A través de prácticas como la agricultura tradicional, el tejido, la transformación de alimentos y el trabajo comunitario, se fortalecen la identidad cultural y la soberanía alimentaria. Su importancia radica en que promueve modelos de desarrollo propios, sostenibles y coherentes con el buen vivir.

Estructura de la línea temática:

La línea temática de población y economía propias se estructura a partir de la articulación entre territorio, cultura, organización comunitaria y procesos productivos. Inicia con el reconocimiento de los saberes ancestrales como base de la producción, seguido de la relación espiritual y material con el territorio como eje de sostenibilidad. Se integra la soberanía alimentaria mediante prácticas de cultivo y consumo propio, y se fortalece a través del emprendimiento indígena con identidad cultural. Asimismo, incorpora el trabajo comunitario como principio organizativo. Esta estructura responde a una visión integral que garantiza la autonomía, la pervivencia y el desarrollo propio de los pueblos indígenas.

Justificación de la línea temática:

Esta línea temática es necesaria porque permite fortalecer la autonomía, la identidad cultural y la pervivencia de los pueblos indígenas frente a modelos económicos externos que no responden a sus realidades. A través de esta línea, se reconocen y valoran los saberes ancestrales, la relación con el territorio y las formas organizativas propias como base del desarrollo. Además, contribuye a garantizar la soberanía alimentaria y a generar alternativas económicas sostenibles. Su implementación es clave para cerrar brechas, visibilizar los procesos comunitarios y promover un enfoque diferencial que respete y potencie los sistemas de vida de los pueblos indígenas.

Aportes a la estructura de la Malla curricular:

Línea temática	**Contenidos**	**¿Que debería conocer el estudiante antes de iniciar este proceso formativo?**	**Luego del proceso formativo ¿Que capacidades/habilidades /instrumentos nuevos tendrá el estudiante?**
Economía propia y autonomía	Economía propia, buen vivir, autodeterminación, sistemas productivos propios	Conceptos básicos sobre territorio, identidad cultural y organización comunitaria	Analiza y aplica la economía propia como estrategia de autonomía, pervivencia y fortalecimiento territorial

Saberes ancestrales	Conocimientos tradicionales, prácticas productivas (siembra, tejido, transformación de alimentos)	Reconocimiento de prácticas culturales y saberes de su comunidad	Integra y aplica saberes ancestrales en procesos productivos sostenibles y culturalmente pertinentes
Relación con el territorio	Cosmovisión, territorio como madre, equilibrio con la naturaleza, derecho propio	Importancia del territorio en la vida espiritual, cultural y social	Incorpora el respeto por el territorio y los ciclos naturales en la toma de decisiones productivas
Emprendimiento indígena	Comercialización, innovación con identidad, economías solidarias, circuitos propios	Nociones básicas de generación de ingresos y producción	Diseña e implementa emprendimientos con identidad cultural y enfoque de sostenibilidad y autonomía
Identidad cultural en los productos	Valor cultural, historia del producto, cosmovisión, diferenciación	Reconocimiento de su identidad cultural y prácticas propias	Posiciona productos con valor cultural agregado, fortaleciendo la identidad y visibilización

c) Bloque temático: Saberes y prácticas ancestrales

Líneas temáticas propuestas:

- Fortalecimiento de tejidos propios, fabricación y uso de pigmentos naturales.
- Fortalecimiento de las danzas tradicionales.
- Metodologías de transmisión Intergeneracional de saberes.
- Usos y cuidados de las plantas propias.
- Fabricación y uso de pigmentos naturales.
- Fortalecimiento de la lengua propia.
- Fortalecimiento de la gastronomía Indígena, recetas, rituales y cuidado de los ciclos naturales.

Objetivos de aprendizaje y resultados tendrán estas líneas temáticas

Fortalecimiento de tejidos propios, fabricación y uso de pigmentos naturales:

- **Objetivos:** Reavivar el aprendizaje de tejidos propios de los pueblos indígenas de todo el país / Replicar prácticas culturales de producción de pigmentos naturales para diferentes usos en iniciativas artísticas, culturales y de producción de artesanías
- **Resultados:** Recuperación y apropiación de tejidos propios de los pueblos indígenas / Compartir información de tejidos con otros pueblos. Producción propia de pigmentos naturales y fortalecimiento de saberes

Fortalecimiento de las danzas tradicionales

- **Objetivos:** Transmitir y recuperar de las danzas tradicionales. Las historias que transmiten y sus significados
- **Resultado:** Que no se pierda el conocimiento técnico, cultural y simbólico de las danzas tradicionales de los pueblos indígenas en Colombia

Metodologías de transmisión Intergeneracional de saberes

- **Objetivos:** identificar técnicas o metodologías de transmisión de saberes intergeneracionales que se tienen desde distintos pueblos**.**
- **Resultados:** Apropiación e interiorización de técnicas y metodologías de enseñanza de saberes sin importar la generación a la que se le este enseñando / Proponer técnicas de transmisión intergeneracional

Usos y cuidados de las plantas propias

- **Objetivos:** Fortalecer el cuidado de la chagra, de las semillas y plantas propias de los territorios indígenas / fomentar el uso correcto de las plantas según sus usos culturales / fortalecer las prácticas culturales alrededor de los cultivos

- **Resultados:** fortalecer la Soberanía alimentaria en las comunidades, conservación de plantas medicinales y usos de acuerdo con el saber ancestral de cada pueblo

Fortalecimiento de la lengua propia

- **Objetivos:** Promover la conservación de las lenguas indígenas /fortalecer el uso de las lenguas propias en la vida cotidiana y demás espacios
- **Resultados:** jóvenes con más fuerza en su identidad, cultura y memoria ancestral. Ya que desde ellas se transmiten conocimientos y saberes únicos que se pierden en las traducciones.

Fortalecimiento de la gastronomía Indígena, recetas, rituales y cuidado de los ciclos naturales

- **Objetivos:** Promover la conservación y transmisión de la gastronomía propia de los pueblos indígenas, de los rituales que hay detrás de algunas preparaciones. Y de los ciclos naturales que hay detrás de algunos insumos animales o vegetales.
- **Resultados:** jóvenes indígenas conocedores de sus tradiciones culturales en gastronomía, Saberes que contribuyen a la preservación de recetas, rituales para preparaciones, ciclos naturales de los territorios y en técnicas de gastronomía propia.

Aportes a la estructura de la Malla curricular:

Línea temática	**Contenidos**	**¿Qué debería conocer el estudiante antes de iniciar este proceso formativo?**	**¿Qué capacidades/habilidades/instrumentos nuevos tendrá el estudiante?**
Reconocer	Fortalecimiento de tejidos propios, fabricación y uso de pigmentos naturales	Conocimiento básico en tejido, materiales necesarios. Conocimiento básico en	Podrá realizar tejidos de distintos tipos, realización de pigmentos naturales y comprender su significado y pertinencia cultural

	Fortalecimiento de las danzas tradicionales	danza y coordinación corporal	Habilidades de coordinación corporal avanzadas, conocimiento en danzas tradicionales de varios pueblos indígenas y apropiación del significado e historia de ellas.
Intencionar	Fortalecimiento de la lengua propia	Conocimientos básicos de la lengua que va a fortalecer	Tendrá conocimiento avanzado en su lengua indígena, sentirá un sentido de orgullo y apropiación por la forma de contar las historias. Profundizará en la comprensión de su identidad a través de la lengua.
Materializar	Fortalecimiento de la gastronomía Indígena, recetas, rituales y cuidado de los ciclos naturales	Conocimiento en biodiversidad de su territorio, conocimiento básico en cocina.	Tendrán un conocimiento avanzado en técnicas de gastronomía propia, poner en práctica rituales de preparación de alimentos de acuerdo con los saberes propios de los pueblos indígenas y con los ciclos naturales del territorio.
Cuidar	Usos y cuidados de las plantas propias	Interés en el cuidado de las plantas de territorio y sus usos	Tendrá un amplio conocimiento de plantas medicinales, alimenticias y otras y de sus cuidados según el conocimiento integrado de los pueblos indígenas.
Preservar y fortalecer	Metodologías de transmisión Intergeneracional de saberes	Conocimiento de su pueblo indígena, saber que quiere transmitir y conocimientos básicos de enseñanza	Los estudiantes contarán con un conocimiento trasversal y en distintas metodologías propias que fortalezcan la enseñanza de los saberes de forma intergeneracional

3. Metodología para la co creación de la Malla

Al tratarse de un ejercicio permanente de diálogo intercultural, la proyección de la malla curricular se concibe como un proceso de articulación de la información recopilada en las actividades previamente desarrolladas.

Dicha articulación integra:

- Las necesidades formativas identificadas por los emprendimientos seleccionados, a partir de la Ficha de Autorreconocimiento.
- El sentido cultural, comunitario y espiritual que sustenta las prácticas desde las cuales se configuran los emprendimientos, identificado en los diálogos comunitarios.
- Los aportes formativos y hallazgos del equipo técnico, recogidos en el Foro de formación de formadores.

Esta información debe ponerse en diálogo para la construcción de contenidos en torno a los ejes temáticos de Ley de Origen y Territorio, Población y Economía Propia, y Saberes y Prácticas Culturales. Asimismo, la malla curricular deberá contemplar criterios mínimos de estructuración, tales como:

- Definición de las líneas temáticas.
- Determinación de los contenidos a desarrollar en cada línea.
- Establecimiento de la relación entre los contenidos, identificando jerarquías, secuencias, requisitos previos o complementariedades, y distinguiendo niveles de fundamentación y profundización.
- Formulación de objetivos de aprendizaje por cada línea temática.
- Organización y secuenciación del proceso formativo.
- Definición de las capacidades a desarrollar, fortalecer y evaluar, en coherencia con los objetivos planteados.
- Delimitación del perfil de egreso.
- Identificación de los resultados de aprendizaje derivados de la implementación de la malla curricular.
- Estructuración integral de la malla curricular.

PROPUESTA DE TEJIDO DE SABERES

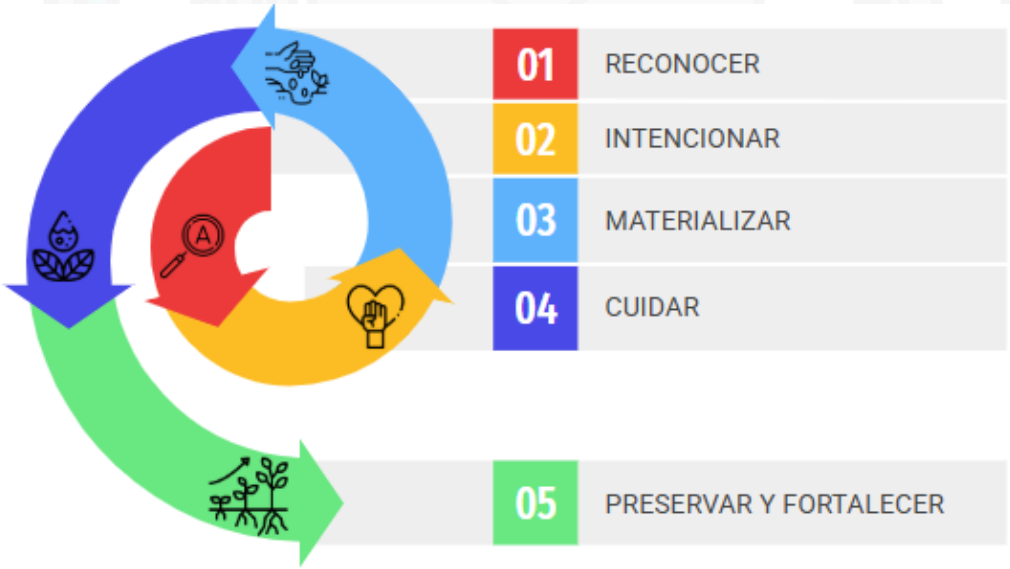
En el marco del encuentro de emprendedores del programa Caminos al Buen vivir realizado en la comunidad de Ati Kwakumuke Pueblo Bello, Cesar, se realizaron las observaciones pertinentes respecto a los contenidos, líneas temáticas, objetivos de aprendizaje y estructura general que debía perseguir este proceso

formativo. De esta manera, la propuesta final representa un esfuerzo colectivo por situar los aprendizajes que este proceso de fortalecimiento ha recogido, asi como encauzar las apuestas de largo aliento que en el marco de la implementación del Programa Caminos al buen vivir, se deben priorizar.

A continuación se presentan las etapas concertadas, líneas temáticas, contenidos y objetivos de aprendizaje diseñados, así como una estructura general del Tejido de saberes que orientan este proceso formativo.

Como primer elemento a resaltar, se ha cambiado el nombre de la Malla Curricular, por tejido de saberes, esto teniendo en cuenta que más que ser un proceso jerárquico que busca

A continuación se presenta la estructura general que contempla esta propuesta, seguidamente se detallan los contenidos, líneas temáticas y objetivos por cada uno de los ejes propuestos.



Presentación de las líneas temáticas correspondientes a cada etapa:

Línea Temática: Ley de Origen – Etapa 1: Reconocer

La línea temática **Ley de Origen**, enmarcada en la Etapa 1: *Reconocer*, constituye el punto de partida fundamental del proceso formativo, al situar a las y los participantes en un ejercicio profundo de reconexión con sus raíces espirituales, culturales y territoriales. Este momento inicial no se limita a la adquisición de conocimientos, sino que propone un proceso de memoria activa, reflexión colectiva y reafirmación identitaria, en el que los saberes ancestrales se reconocen como base viva para la construcción de iniciativas de economía propia.

En este sentido, la Ley de Origen se comprende como el sistema de pensamiento, normas, valores y mandatos que orientan la vida de los pueblos indígenas, estableciendo las formas de relación con el territorio, la comunidad, la espiritualidad y los medios de subsistencia. No se trata únicamente de un marco conceptual, sino de una guía práctica que regula el equilibrio entre los seres humanos y la naturaleza, y que define los principios éticos que deben regir cualquier acción colectiva o individual dentro del territorio.

Desde esta perspectiva, los contenidos propuestos en esta etapa buscan propiciar un reconocimiento integral de los fundamentos culturales que sostienen las economías propias. En primer lugar, se abordan las **raíces espirituales de la identidad territorial**, entendiendo que el territorio no es solo un espacio físico, sino un tejido vivo cargado de significados, memorias y presencias espirituales. A través de este contenido, se invita a los participantes a reflexionar sobre su pertenencia, su historia y su vínculo con el entorno, reconociendo que toda práctica económica debe estar en armonía con estos principios.

En segundo lugar, se profundiza en la **relación entre territorio, identidad y economía propia**, destacando cómo las formas tradicionales de producción, intercambio y sostenimiento de la vida emergen de una comprensión integral del territorio. Aquí se pone en evidencia que las economías propias no responden

únicamente a lógicas de mercado, sino que están profundamente arraigadas en valores como la reciprocidad, la solidaridad, el equilibrio y el respeto por la naturaleza.

El tercer contenido, **iniciativas con principios culturales**, orienta a los participantes a identificar y analizar experiencias concretas que han logrado articular prácticas económicas con los mandatos de la Ley de Origen. Este ejercicio permite reconocer que es posible construir alternativas económicas sostenibles y culturalmente pertinentes, siempre que estas se fundamenten en los saberes ancestrales y en las dinámicas comunitarias.

Finalmente, el componente de **cuidado y protección de los saberes ancestrales** invita a reflexionar sobre la responsabilidad colectiva de salvaguardar estos conocimientos frente a procesos de apropiación, pérdida o descontextualización. Se promueve así una conciencia crítica sobre la importancia de transmitir estos saberes a las nuevas generaciones, garantizando su continuidad y fortalecimiento.

El desarrollo de esta línea temática se sustenta en un **enfoque pedagógico basado en círculos de palabra y reflexión colectiva**, reconociendo que el aprendizaje en contextos indígenas es, ante todo, un proceso comunitario. Los círculos de palabra se configuran como espacios de diálogo horizontal, donde la escucha, el respeto y la participación activa permiten la construcción conjunta de conocimiento. A través de estos espacios, los participantes comparten experiencias, relatos y saberes, fortaleciendo el sentido de comunidad y el reconocimiento mutuo.

La reflexión colectiva, por su parte, facilita el análisis crítico de las experiencias vividas y de los mandatos comunitarios, permitiendo que los aprendizajes emerjan desde la propia vivencia y no desde imposiciones externas. Este enfoque pedagógico garantiza la pertinencia cultural del proceso formativo y promueve una educación coherente con las formas propias de enseñanza y aprendizaje de los pueblos indígenas.

En coherencia con lo anterior, los **objetivos de aprendizaje** de esta etapa se orientan a que las y los participantes logren, en primer lugar, **reconocer los saberes de origen que se reflejan en los modelos de economía propia**, identificando cómo estos conocimientos han guiado históricamente las prácticas productivas y de sostenimiento comunitario. En segundo lugar, se busca que puedan **comprender la relación profunda entre la Ley de Origen, el territorio y la economía**, reconociendo que cualquier iniciativa económica debe estar en armonía con estos tres elementos. Finalmente, se pretende que los participantes estén en capacidad de **integrar principios culturales en la formulación de iniciativas**, sentando así las bases para el desarrollo de propuestas que no solo sean viables, sino también culturalmente coherentes y sostenibles.



Imagen 1. Mapa mental Etapa 1 Reconocer- Línea temática: Ley de origen.

Línea Temática: Economías Propias – Etapa 2: Intencionar y Materializar

La línea temática **Economías Propias**, enmarcada en la Etapa 2: *Intencionar y Materializar*, representa un momento clave dentro del proceso formativo, en el que los saberes reconocidos previamente se proyectan hacia la acción concreta. Esta etapa busca acompañar a las y los participantes en la transición entre la reflexión

y la práctica, fortaleciendo sus capacidades para diseñar, consolidar y proyectar iniciativas culturales que respondan a los principios de vida de sus pueblos y a las dinámicas contemporáneas.

Las economías propias, entendidas desde los saberes de los pueblos originarios, trascienden las nociones convencionales de producción y mercado. Se configuran como sistemas integrales que priorizan el sostenimiento de la vida, el equilibrio con el territorio, la reciprocidad y el bienestar colectivo. En este sentido, esta línea temática propone profundizar en una comprensión situada de la economía, donde lo cultural, lo espiritual y lo comunitario son elementos fundamentales en la generación de valor.

El primer contenido, **definición de economías propias desde los saberes de los pueblos originarios**, invita a las y los participantes a construir una comprensión colectiva de este concepto, reconociendo las múltiples formas en que sus comunidades han organizado históricamente la producción, el intercambio y la distribución de bienes y servicios. Este ejercicio permite reafirmar que las economías propias no son una alternativa marginal, sino una forma legítima y vigente de sostener la vida desde lógicas propias.

A continuación, el contenido **trabajo colectivo para sostener la vida** resalta el papel de la comunidad como eje central de las prácticas económicas. Aquí se reconoce que el trabajo no se concibe únicamente como una actividad individual orientada al beneficio personal, sino como una práctica solidaria que fortalece los vínculos comunitarios y garantiza el bienestar común. Este enfoque promueve la organización colectiva, la corresponsabilidad y el cuidado mutuo como principios orientadores de las iniciativas.

El componente de **dinámicas de intercambio y difusión cultural** amplía la mirada hacia las formas en que las economías propias se relacionan con otros contextos. Se exploran estrategias de circulación de productos y saberes que respeten la identidad cultural y eviten procesos de descontextualización o apropiación indebida. Asimismo, se reflexiona sobre el papel de la comunicación y la difusión

como herramientas para visibilizar las iniciativas, fortalecer la identidad y generar redes de colaboración.

Uno de los ejes centrales de esta etapa es el **diseño de productos y experiencias culturales**, que incluye un acompañamiento integral para la formalización, comercialización y ampliación de las iniciativas. Este proceso no se limita a aspectos técnicos, sino que busca integrar de manera coherente los principios culturales en cada fase del desarrollo de los emprendimientos. Se promueve así la creación de propuestas que no solo sean sostenibles en términos económicos, sino también respetuosas de los saberes ancestrales y del territorio.

El desarrollo de esta línea temática se sustenta en un **enfoque pedagógico basado en la innovación social, el sostenimiento comunitario y la articulación con actores estratégicos**. La innovación social se entiende aquí como la capacidad de generar soluciones creativas a partir de los saberes propios, adaptándose a los desafíos actuales sin perder la identidad cultural. El sostenimiento comunitario, por su parte, garantiza que las iniciativas se construyan desde y para la comunidad, fortaleciendo sus estructuras organizativas y su autonomía.

La articulación con actores estratégicos permite ampliar las posibilidades de las iniciativas, generando alianzas con instituciones, organizaciones y mercados que puedan contribuir a su fortalecimiento. Sin embargo, esta articulación se plantea desde una perspectiva crítica, asegurando que las relaciones se establezcan en condiciones de respeto, equidad y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

En coherencia con estos elementos, el **objetivo de aprendizaje** de esta etapa se orienta a que las y los participantes logren **desarrollar herramientas para salvaguardar las economías propias**, entendiendo que su fortalecimiento implica tanto la consolidación de iniciativas concretas como la protección de los principios culturales que las sustentan. Esto incluye la capacidad de diseñar propuestas pertinentes, gestionar recursos, establecer alianzas y enfrentar los desafíos del entorno sin comprometer la identidad y los valores comunitarios.

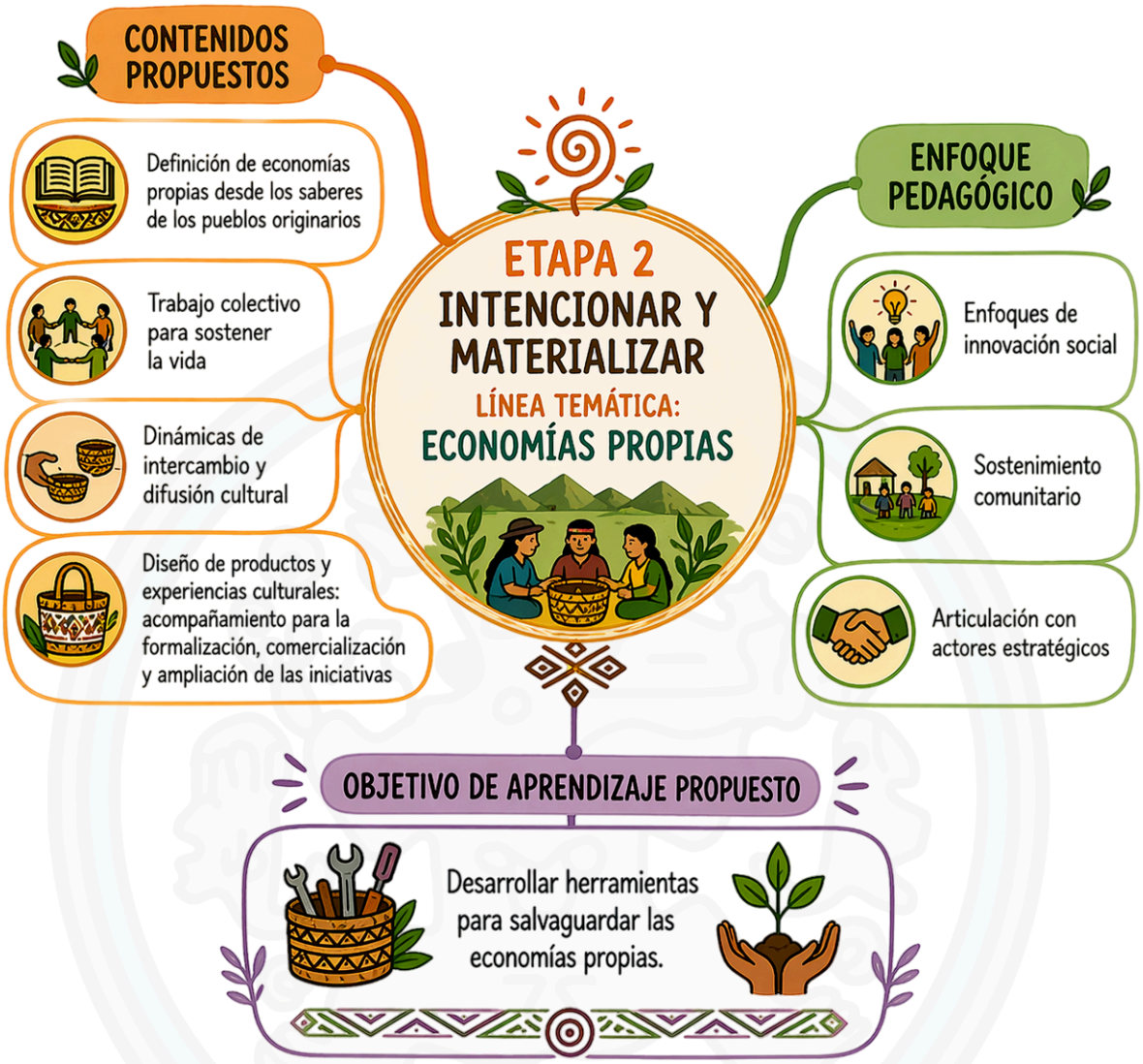


Imagen 2. Mapa mental Etapa 2 - Línea temática: Economías propias

Línea Temática: Saberes y Prácticas Propias – Etapa 3: Cuidar, Preservar y Fortalecer

La línea temática **Saberes y Prácticas Propias**, enmarcada en la Etapa 3: *Cuidar, Preservar y Fortalecer*, constituye un momento de consolidación dentro del proceso formativo, orientado a garantizar la sostenibilidad cultural, espiritual y

económica de las iniciativas construidas. Esta etapa reconoce que todo proceso de creación y materialización debe ir acompañado de estrategias conscientes de cuidado, protección y fortalecimiento, que aseguren la continuidad de los saberes ancestrales y su armonía con el territorio y la vida comunitaria.

En este sentido, los saberes y prácticas propias no se entienden únicamente como conocimientos heredados, sino como sistemas vivos que se transforman, se recrean y se proyectan en el tiempo. Esta línea temática propone una reflexión profunda sobre los desafíos que enfrentan las economías propias en contextos contemporáneos, así como sobre las responsabilidades colectivas que implica su preservación.

El primer contenido, **identificación de retos y desequilibrios en las economías propias**, invita a las y los participantes a analizar críticamente las tensiones que pueden surgir en el desarrollo de sus iniciativas. Esto incluye reflexionar sobre factores como la presión de los mercados externos, la pérdida de prácticas tradicionales, la sobreexplotación de recursos o la desarticulación comunitaria. Este ejercicio permite reconocer que el fortalecimiento de las economías propias requiere una vigilancia constante y una capacidad de adaptación que no comprometa los principios culturales.

El componente de **protección del conocimiento ancestral** se centra en la salvaguarda de los saberes frente a riesgos como la apropiación indebida, la pérdida de transmisión intergeneracional o su uso descontextualizado. Se promueve aquí una conciencia sobre los derechos colectivos asociados al conocimiento tradicional, así como la importancia de establecer mecanismos comunitarios para su resguardo, transmisión y uso responsable.

En relación con lo anterior, el contenido de **cuidado de recursos para el equilibrio de la vida** enfatiza la necesidad de mantener una relación respetuosa y armónica con el territorio. Se reconoce que los recursos naturales no son mercancías, sino elementos fundamentales para la vida, que deben ser gestionados desde principios de equilibrio, reciprocidad y sostenibilidad. Este enfoque refuerza la idea

de que las iniciativas económicas deben contribuir al cuidado del entorno y no a su deterioro.

El eje de **palabra y pensamiento en los caminos digitales** introduce una reflexión sobre el uso de herramientas tecnológicas en la difusión y fortalecimiento de las iniciativas culturales. Se aborda la necesidad de habitar los espacios digitales desde una perspectiva propia, cuidando la forma en que se comunican los saberes y evitando su descontextualización. Este contenido abre la posibilidad de posicionar las iniciativas en nuevos escenarios, sin perder el sentido cultural y espiritual que las sustenta.

Por su parte, el **tejido de alianzas para el fortalecimiento de saberes ancestrales** destaca la importancia de construir redes de colaboración que potencien las iniciativas. Estas alianzas pueden establecerse tanto al interior de las comunidades como con actores externos, siempre desde principios de respeto, equidad y reconocimiento mutuo. El tejido de relaciones se convierte así en una estrategia clave para la sostenibilidad y proyección de los procesos.

El desarrollo de esta línea temática se fundamenta en un **enfoque pedagógico basado en el mapeo comunitario de saberes y en talleres de creación y formación colectiva a través del diálogo intergeneracional**. El mapeo comunitario permite identificar, visibilizar y valorar los conocimientos existentes en el territorio, reconociendo a los mayores, sabedores y portadores de tradición como actores fundamentales del proceso formativo. Por su parte, los talleres de creación y el diálogo intergeneracional facilitan el intercambio de experiencias entre distintas generaciones, fortaleciendo la transmisión de saberes y promoviendo la innovación desde la tradición.

En coherencia con estos elementos, los **objetivos de aprendizaje** de esta etapa se orientan, en primer lugar, a que las y los participantes logren **articular los saberes y prácticas ancestrales como base de emprendimientos e iniciativas culturales indígenas**, integrando de manera coherente los conocimientos tradicionales en sus propuestas. En segundo lugar, se busca **gestar espacios para posicionar las**

iniciativas culturales indígenas, ampliando sus posibilidades de visibilización y reconocimiento en distintos escenarios. Finalmente, se pretende **fortalecer los emprendimientos a través del cuidado, la preservación y el equilibrio de las economías propias**, garantizando que su desarrollo se mantenga en armonía con el territorio, la comunidad y la Ley de Origen.

En síntesis, la Etapa 3: *Cuidar, Preservar y Fortalecer*, dentro de la línea temática Saberes y Prácticas Propias, consolida el proceso formativo al situar el cuidado como eje central de toda acción. A través de esta etapa, las y los participantes no solo fortalecen sus iniciativas, sino que asumen un compromiso activo con la pervivencia de sus culturas, contribuyendo a la construcción de futuros sostenibles que honran la vida, la memoria y el equilibrio comunitario.

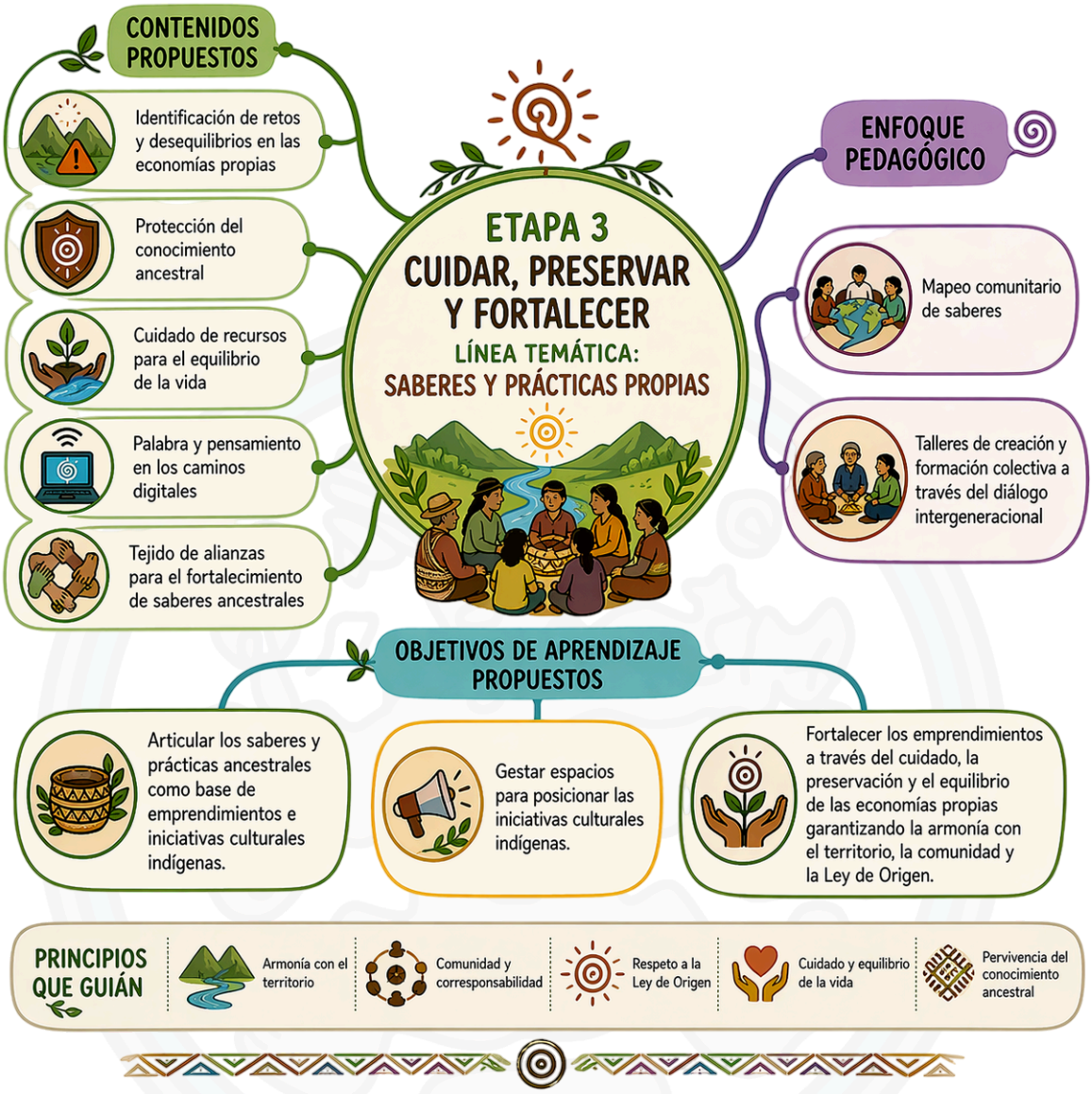


Imagen 3. Etapa 3- línea temática de saberes y prácticas ancestrales.

La integración de estos elementos en la estructura general de la malla curricular se orientan de esta manera:

Esquema General de la propuesta tejido de saberes


PROCESO FORMATIVO EN ECONOMÍAS PROPIAS
Ruta de fortalecimiento desde la Ley de Origen hasta el cuidado y fortalecimiento de saberes y prácticas propias.
ETAPA 1
RECONOCER
LÍNEA TEMÁTICA: LEY DE ORIGEN
CONTENIDOS PROPUESTOS
Raíces espirituales de la identidad territorial
Relación entre territorio, identidad y economía propia
Iniciativas con principios culturales
Cuidado y protección de los saberes ancestrales
ENFOQUE PEDAGÓGICO
Círculos de palabra
Reflexión colectiva sobre experiencias y mandatos comunitarios
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Reconocer saberes de origen que se reflejan en los modelos de economía propia.
Comprender la relación entre Ley de Origen, territorio y economía.
Integrar principios culturales en la formulación de iniciativas.
ETAPA 2
INTENCIONAR Y MATERIALIZAR
LÍNEA TEMÁTICA: ECONOMÍAS PROPIAS
CONTENIDOS PROPUESTOS
Definición de economías propias desde los saberes de los pueblos originarios
Trabajo colectivo para sostener la vida
Dinámicas de intercambio y difusión cultural
Diseño de productos y experiencias culturales: acompañamiento para la formalización, comercialización y ampliación de las iniciativas
ENFOQUE PEDAGÓGICO
Enfoques de innovación social
Sostenimiento comunitario
Articulación con actores estratégicos
OBJETIVO DE APRENDIZAJE
Desarrollar herramientas para salvaguardar las economías propias.
ETAPA 3
CUIDAR, PRESERVAR Y FORTALECER
LÍNEA TEMÁTICA: SABERES Y PRÁCTICAS PROPIAS
CONTENIDOS PROPUESTOS
Identificación de retos y desequilibrios en las economías propias
Protección del conocimiento ancestral
Cuidado de recursos para el equilibrio de la vida
Palabra y pensamiento en los caminos digitales
Tejido de alianzas para el fortalecimiento de saberes ancestrales
ENFOQUE PEDAGÓGICO
Mapeo comunitario de saberes
Talleres de creación y formación colectiva a través del diálogo intergeneracional
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Articular los saberes y prácticas ancestrales como base de emprendimientos e iniciativas culturales indígenas.
Gestar espacios para posicionar las iniciativas culturales indígenas.
Fortalecer los emprendimientos a través del cuidado, la preservación y el equilibrio de las economías propias garantizando la armonía con el territorio, la comunidad y la Ley de Origen.
PRINCIPIOS TRANSVERSALES QUE NOS GUÍAN
Relación armónica con el territorio
Comunidad y trabajo colectivo
Sabiduría ancestral
Equilibrio, cuidado y sostenibilidad de la vida
Buen vivir desde la Ley de Origen